

# “VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y SUFRIMIENTO PSÍQUICO EN INSTITUCIONES TOTALES.”

Loiacono, Romina  
Ferrante, Delfina

## Introducción

El siguiente escrito se enmarca en un proyecto mayor dedicado al estudio de la cultura y subcultura en organizaciones que albergan a jóvenes infractores a ley penal<sup>1</sup>. Dicho proyecto se propone determinar si la cultura organizacional delimita la modalidad de funcionamiento y comportamiento de aquellos sujetos inmersos en centros socioeducativos de régimen cerrado.

En este contexto nos preguntamos que características asume el sufrimiento psíquico (Kaës, 1989) en las organizaciones totales en general, y de las cuales estos centros de régimen cerrado forman parte.

Advertidos de los cambios sociales, económicos y políticos que se vienen produciendo en las organizaciones de un tiempo a esta parte, para pensar en el sufrimiento psíquico es necesario poder ubicar o dar cuenta de las características generales que asumen las organizaciones totales en la actualidad.

Para aproximarnos al conocimiento de estos cambios nos ubicamos en la situación contextual social propia de la modernidad tardía, utilizando esta expresión para dar cuenta que *“se están descomponiendo los parámetros que estructuraron la experiencia moderna del mundo, pero que aún no afloran los principios alternativos que organicen otra experiencia”* (Lewkowicz, 2004: 46). Así es como la modernidad tardía habilita condiciones institucionales características de su tiempo, que se esbozarán en este texto, y produce cambios también a nivel de la violencia institucional, cuyas características intentaremos analizar.

## Desarrollo

Lewkowicz (2004) plantea que tradicionalmente la modernidad ofrecía un tipo de instituciones caracterizadas por formar parte de una red; cada una de ellas formaba parte de un conjunto orgánico de instituciones que propiciaban, a su vez, una estructura vertical que permitía suponer un mundo calculable y en cierta medida previsible. Dichas

---

<sup>1</sup> Se trata de un proyecto de investigación perteneciente a la programación UBACyT 2011-2013 dirigido por la Prof. Lic. Nora Vitale y en el cual las autoras del presente escrito se desempeñan como investigadoras en formación.

instituciones contaban con una dimensión exterior -un sistema de organizaciones donde los sujetos producidos por una institución eran necesitados por otras-, y una dimensión interior que aludía al orden del mundo, a una institución racional basada en la confianza y en la razón.

Con el advenimiento de la modernidad tardía las instituciones cambian (Ibíd.), diferenciándose de las anteriores: aflora un tipo de pensamiento situacional, coyuntural y oportunista generando un aislamiento y distanciamiento entre las diferentes instituciones que anteriormente conformaban una red. Así, la institución se vuelve productora de los sujetos que necesita para sí misma y es la única dadora de identidad en tanto existe una ausencia de un sistema de instituciones tal como existía en la modernidad.

A la luz de estas modificaciones se puede leer como cada institución se transforma asemejándose a una institución total en dos rasgos fundamentales: prevalece una anarquía en las relaciones de cada institución con el exterior y existe una tiranía despótica al interior de las mismas.

Estos dos rasgos novedosos dan cuenta de una nueva modalidad de violencia institucional en relación a pensar a la institución como dadora de un soporte subjetivo. Así entendida, la identidad del sujeto sólo existe y vale dentro de la misma institución que se la ofrece, sosteniendo de este modo una identidad imaginaria ya que sólo se mantiene en el interior de la institución y por el reconocimiento de ella misma y de sus miembros.

Entender la novedad de la violencia institucional es comprender a la institución como la única instancia de producción de identidad, de existencia, de ser, tal como sostiene Lewkowickz.

Dijimos que una característica de las instituciones en la modernidad tardía es que las mismas se transforman asemejándose a una institución total. Nos preguntamos ahora que sucede con las instituciones totales en sí mismas teniendo en cuenta que no se encuentran exentas de ser influidas por estas condiciones.

Este tipo de instituciones se caracterizan, de forma sencilla, porque todos los aspectos de la vida del sujeto se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad, siempre en compañía de un gran número de otros, con el mismo trato y para hacer juntos las mismas cosas (Goffman, 1961). Así, la modernidad tardía presenta encrucijadas en lo que concierne al hecho de poder dilucidar de qué manera la influencia de este tipo de instituciones en la subjetividad de sus miembros no se convierta en una producción única de identidad de los sujetos, vale decir, cómo contrarrestar la violencia institucional propia de los tiempos actuales. Sumamos a esto la idea de Goffman (Ibíd.) de que todo tipo de instituciones tienen una vertiente autoritaria y tendencias absorbentes en la medida en

que asume parte del tiempo y de los intereses de sus miembros y en la medida en que les asigna la realización de una tarea parcial. Así surge nuevamente la pregunta de qué aspectos toman estas características en las instituciones totales y cómo puede ser analizado a la luz de la modernidad tardía.

Para ello es menester tener en cuenta de qué manera incide este tipo de violencia en los sujetos. Esta violencia institucional, que es ejercida regularmente por cualquier institución de la actualidad, se traduce en el sujeto bajo la forma de sufrimiento.

Toda institución, según Kaës (2004), es una organización compleja en la que intervienen diversos órdenes de realidad, entre los cuales se encuentra la realidad psíquica. De este modo, si existe una realidad psíquica, existe una fuente de placer y de sufrimiento para los miembros que están ligados a las dimensiones organizacionales de la institución. El placer estará ligado a la posibilidad de cumplimiento de la tarea primaria y el sufrimiento al incumplimiento del encuadre o al no reconocimiento de la capacidad de los sujetos, entre otras cosas. La institución y el sujeto se hayan en una relación de reciprocidad necesaria mediante la cual el sujeto es por y para la institución, y la institución es quien lo crea y lo recibe, sosteniendo de esta manera un ciclo que refuerza el vínculo entre ambos.

Dentro de este marco que configuran los cambios producidos en la modernidad tardía encontramos por lo tanto un cambio en la modalidad de funcionamiento de las instituciones que fundamentalmente engendra una violencia institucional tal que no puede sentirse sino como sufrimiento subjetivo por parte de cada uno de los miembros que forman parte de ellas, estos se encuentran sumergidos en un doble tironeo: por un lado llevar adelante las tareas que le propone la institución y, por el otro evitar que su subjetividad sea definida solamente en función de la misma.

Si bien los objetivos explícitos de las instituciones totales, según se trate por ejemplo de cárceles u hospitales psiquiátricos podrían ser, en el primer caso, lograr la responsabilización del sujeto por los hechos cometidos en pos de su consecuente reinserción social y, en el segundo caso la atención y rehabilitación de aquellos con padecimiento psíquico, las condiciones institucionales de la actualidad impactan directamente en los objetivos de este tipo de instituciones y por lo tanto, también en las actividades que allí realizan sus miembros. De este modo quienes trabajan allí, se enfrentan al desafío de cumplir con las tareas que le son asignadas, sean asistenciales, educativas, etc. dentro de un contexto en el que podrían denotarse otros objetivos institucionales que no son explícitos y que estarían relacionados con la reproducción del orden social existente y por lo tanto, de la condición de los sujetos que se encuentran en estas instituciones. Esta modalidad de funcionamiento deja en evidencia la violencia

institucional característica de la modernidad tardía, violencia que justamente se caracteriza por generar identidades que solamente se sostienen dentro de la institución que las genera.

La violencia institucional y el sufrimiento psíquico concomitante, alcanzan a cada una de las personas que forman parte de los centros de régimen cerrado, es decir, no solamente a los jóvenes albergados en estas instituciones, sino también a quienes trabajan allí. Con respecto a estos últimos, el hecho de poder establecer un vínculo entre el sujeto parcial, funcional, que conoce la institución y el sujeto global, singular<sup>2</sup> que en el caso de este tipo de instituciones compromete toda la subjetividad (Kaës, 2004), genera de por sí una fuente de sufrimiento que hoy en día se encuentra exacerbada debido a los cambios que se han producido en las instituciones. Así mismo, las características organizacionales de este tipo de instituciones contribuyen a reforzar este sufrimiento. Los guardias de seguridad de los centros de régimen cerrado, por ejemplo, realizan turnos de cuarenta y ocho horas, es decir, que pasan cuarenta y ocho horas dentro de la institución y cuarenta y ocho horas fuera de la misma, lo que dificulta aún más el establecimiento del vínculo entre el sujeto parcial, funcional a la institución y el sujeto global mencionado anteriormente.

Las organizaciones totales tienen, siguiendo a Melera, *“una estructura específicamente diseñada para la supresión de las subjetividades individuales, más acá de los objetivos institucionales explícitos de curación o resocialización”* (2012:7) y se caracterizan por ejercer un control permanente sobre los movimientos de los individuos internados, entre otras cosas, mediante la organización de los tiempos y las tareas. La duración de los turnos de trabajo del personal de seguridad podría servirnos como ejemplo de cómo la subjetividad de los trabajadores también es definida por las características de las instituciones totales. De igual modo, podemos pensar la influencia que tiene sobre la subjetividad de los jóvenes allí alojados, la regulación absoluta de todos sus tiempos más allá de sus necesidades específicas.

En “Realidad Psíquica y sufrimiento en las instituciones” (1989) Kaës plantea tres fuentes de sufrimiento institucional: el sufrimiento institucional inherente al hecho institucional mismo, el sufrimiento institucional debido a las características particulares de la institución y el sufrimiento institucional debido a las características propias del sujeto. Prestaremos particular atención a la segunda fuente de sufrimiento, aquella que alude a las diferentes vinculaciones posibles entre las organizaciones, a la adecuación o no entre lo que el sujeto espera de ellas y lo que efectivamente recibe. Especialmente nos centraremos en

---

<sup>2</sup> En este punto, Kaës refiere lo singular en tanto la singularidad de cada sujeto.

un aspecto de ella relacionado con el sufrimiento debido a las trabas en la realización de la tarea primaria.

Pensando en los planteos de Kaës respecto del sufrimiento en relación a la tarea primaria nos preguntamos cuál es la tarea primaria de las instituciones totales y si efectivamente es o puede ser llevada a cabo.

Permitiéndonos incurrir en el error de la generalización en este caso, podríamos decir que, a grandes rasgos, la tarea primaria de las instituciones totales debería estar relacionada con el cuidado, la rehabilitación y reinserción social. Ahora bien, los miembros de estas instituciones, ¿trabajan en pos de esta tarea primaria y explícita de acuerdo a reglamentaciones vigentes o trabajan movidos por objetivos implícitos, latentes?.

No está de más aclarar que no se pone en tela de juicio la tarea de los trabajadores de estas instituciones, sino que se está pensando más allá: pensamos desde lo latente, desde lo no pensado que funciona en cada institución, independientemente de la voluntad de sus miembros.

Servirnos del ejemplo de la reincidencia del ochenta por ciento de los jóvenes infractores a la ley penal, que en algún momento han sido institucionalizados, nos permite comenzar a entender la existencia de dos tipos o niveles de objetivos en las instituciones: un objetivo explícito o manifiesto (resocializar, reeducar, rehabilitar a quienes se encuentran en ellas) y un objetivo implícito o latente (reproducir el orden social existente).

Que existan objetivos latentes que no sólo dificultan la realización de la tarea primaria sino que son opuestos a ella, genera una fuente de sufrimiento en relación a las dificultades en la realización de esta tarea. Que el sufrimiento esté ligado a la realización de la tarea primaria es el rasgo característico del sufrimiento institucional y es aquello que provoca el mal funcionamiento de las instituciones, que debilita el vínculo entre sus miembros y de los miembros con la institución en sí.

Según Kaës, de acuerdo al objeto de la tarea primaria el sufrimiento en las instituciones tendrá características específicas de aquella tarea. Sostiene, por ejemplo, que “*en las instituciones de cuidados el deseo y el poder de reparar y cuidar convocan también al deseo y el poder de destruir y morir*” (2004: 658). La resolución de este conflicto entre las fuerzas de la vida y de la muerte tendrá incidencia en la institución, en su estructura, en la realidad psíquica y en la forma de proceder de sus miembros. Una parte de la realidad psíquica en las instituciones es utilizada para elaborar este conflicto y otra para reprimirlo, negarlo o borrarlo. Y por último, sostiene el autor, “*es necesario reconocer y asumir el conflicto para poder cuidar*” (2004: 658)

Nos preguntamos que sucede con este tipo de conflictos en las instituciones totales, según el contexto y las características que asumen actualmente. ¿Cómo se elabora este conflicto en las instituciones totales? ¿Prevalece el deseo o el poder? Y por otra parte, surge la posibilidad de pensar si el conflicto es reconocido y elaborado o por el contrario es negado.

Las formaciones intermediarias constituyen los espacios psíquicos comunes y compartidos de las instituciones. Son alianzas inconscientes, contratos, pactos que dan consistencia a la realidad del lazo institucional (Kaës, 2004). Siendo que el pacto de negación, formación intermediaria, tiende a negar todo aquello que ponga en cuestión el vínculo del sujeto con la institución, podría pensarse que lo que se está negando en las instituciones totales guarda relación con lo mencionado anteriormente sobre los objetivos implícitos de las mismas. De esta forma, se niega el intento permanente en las instituciones totales de reproducir el orden social existente. De este modo se garantiza que las instituciones continúen con su funcionamiento como instrumento de lo que la sociedad espera para los sujetos allí alojados: el castigo antes que la reinserción.

### Conclusión

La modernidad tardía imprime características específicas en el funcionamiento de las instituciones, generando nuevas formas de violencia institucional y afectando también el sufrimiento psíquico que experimentan los sujetos en su relación con ellas. Las características desarrolladas a lo largo del presente trabajo, ponen en evidencia la dificultad de las instituciones para proporcionar a los sujetos un marco adecuado para el desarrollo de su subjetividad en la medida en que sólo pretenden generar identidades que resulten funcionales para ellas mismas.

Los planteamientos sobre cuál es la tarea primaria de las instituciones totales, las posibilidades de su realización y la relación con los objetivos implícitos que existen en las instituciones, vuelve a poner en evidencia cómo las instituciones totales se convierten en organismos reproductores del orden social existente y abre la posibilidad de pensar cómo se ven afectadas las personas que se encuentran en las instituciones en calidad de trabajadores.

Además, aquellos planteos permiten pensar en las características que asume el sufrimiento psíquico en las instituciones totales y cómo se ponen en juegos los pactos y alianzas inconscientes en este tipo de instituciones.

### Bibliografía:

Goffman, E. (1973): "Internados". Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Kaës, R. (1989): "Realidad Psíquica y sufrimiento en las instituciones", en Kaës et al. (comps.) *La Institución y las Instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

----- (2004): "Complejidad de los espacios institucionales y trayecto de los objetos psíquicos", en *Psicoanálisis e instituciones*, pp. 655-670. Recuperado el 28/11/12 de <http://www.apdeba.org/images/stories/publicaciones/2004/pdf/Kaes.pdf>

Lewkowicz, I. (2004): "Del ciudadano al consumidor" e "Institución sin Nación", en *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

Melera, G. (2012): *Tipos de instituciones*. Buenos Aires: CEP.